

En Burgos: Mes, 1.50 peseta.
Trimestre, 4.50; Semestre, 8.50; Año, 16; Extranjero y Ultramar, 20.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. REGLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y asuntos de redacción: de 1.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII. — Núm. 1.863.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 10 de Abril de 1897.

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avelianos, 3, principal. Teléfono 118.

AL PÚBLICO

En la calle de Lain Calvo, número 28, esquina al Arco del Pilar, casa de la señora viuda de San Millán, se hace desde el 1.º de Abril

GRAN LIQUIDACIÓN A PRECIO FIJO

en géneros de novedad propios para Señora, donde el público en general hallará un inmenso surtido en lanería para vestidos, sedas para blusas, lanas negras y crespones, mantos de vuela para lutos, velos, mantillas de imitación a encaje, tapices y yutes para tapicería, cortinones de encaje y bordados, estores de cañamazo bordados, visillos de infinidad de clases, colchas de brocado, crepés para colchas, damascos para colchones, mantas finas, colchas de piqué, tapetes de yute, mantelerías adamascadas y otra infinidad de géneros.

Los dueños de esta casa, procedentes de Valladolid, en el deseo de realizar cuanto antes sus numerosas existencias, han calculado los precios de los artículos para la venta con una baja de veinte a cincuenta por ciento. Para facilitar la mayor comodidad al público, todos los artículos están marcados con sus últimos precios.

LAIN-CALVO, NÚM. 28.

CLORO-ÍIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Cúmpleme el manifestar a V. como lo hago y en ello tengo una verdadera satisfacción, que a su laboriosidad y especial estudio sobre dos medicamentos de incontestable necesidad en medicina, se debe la adquisición de un compuesto conocido bajo el nombre de *tónico yodo ferroso de Escolar*, cuyos admirables resultados y servicios presta diariamente en el tratamiento de la *anemia, clorosis, raquitismo, demacraciones*, y en una palabra, en todos aquellos estados dependientes de un empobrecimiento y mala nutrición del organismo, y en los cuales de antiguo viénesse administrando el aceite de hígado de bacalao. Su feliz inspiración al hacer una composición tan especial, satisface con mucho las necesidades del enfermo y las exigencias del médico que en la mayoría de los casos se encuentra con la resistencia que los enfermos oponen a hacer uso de cierta clase de medicamentos que a más de ser ingratos al paladar, no dan el resultado que ordinariamente se dice y que el médico espera de ellos.

Con su *Jarabe tónico yodo ferroso*, puedo asegurarle que no he tenido un solo enfermo que se haya resistido a su administración, porque su grato sabor le hace asequible a su uso sin inconveniente alguno y sobre todo que sus resultados beneficiosos jamás se hacen esperar muchos días, mejorando notablemente los enfermos y recobrando con su uso por algún tiempo el aspecto de una completa salud y bienestar.

En más de una ocasión su *Jarabe tónico yodo ferroso*, me ha proporcionado con su administración en mis enfermos y muy especialmente en los niños, cierta consideración y concepto que de otro modo me hubiese sido muy trabajosos y difícil adquirir, por carecer de medios fáciles y seguros como éste, a satisfacer cumplidamente las indicaciones que a diario se presentan en la práctica de la medicina. En una palabra, reane dicho compuesto la condición de su fácil administración, la de su efecto seguro y pronto, circunstancias por las que por sí solas se recomienda, y no dudaré un momento en aconsejar su uso a mis enfermos en todas aquellas indisposiciones ya citadas, en la seguridad de obtener los resultados que al objeto me propongo.

Hago a V. presente estas apreciaciones sobre su compuesto para su satisfacción, y a la vez que estas le sirvan como fiel testimonio de los resultados obtenidos en mi práctica, ofreciéndome de V. con tal motivo su afmo, a. y. c. s. s.

Doctor Julio Fernández.

(Médico del Hospital municipal con destino a las secciones de Cirujía)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PAÑERÍA

Suecesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos dirijanse a nuestro almacén de ferreteria.

Almirante Bonifaz, 15.

Relojería eléctrica de Ocejó Sombrillas,

Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

J. MONTES FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

Relojería Suiza MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, P.ª izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Para todo el mundo

Participamos a nuestros lectores que ha quedado definitivamente abierto el acreditado establecimiento de **Sastrería de D. Ciriacó Velasco** en el local que ocupaba el señor Gutiérrez, Espolón, 42. Elegantes surtidos de géneros para primavera y verano.

QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqués para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora.

Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82. — Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

SASTRERÍA

DE

Antonio Herreros San Juan.

Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, número 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar), y el público que con sus encargos le favorezca quedará complacido, pues su dueño se propone trabajar con el mayor esmero y economía.

Anuncio

Debiendo procederse a la venta de dos caballos de desecho, pertenecientes a la segunda brigada de tropas de Administración Militar, en pública subasta el día 21 del actual y hora de las doce de su mañana en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza, se pone en conocimiento del público para los que quieran tomar parte en dicha licitación.

Burgos 10 de Abril de 1897.—El Comisario de Guerra Mayor, Eduardo Marcos.

Sombrillas,

abanicos, bastones, guantes de cabritilla, paraguas, libros de misa, rosarios y crucifijos de marfil. De todos estos géneros se acaban de recibir las últimas novedades en los

NUEVOS ALMACÉNES DE GÉNEROS DE

JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30.

Precios sin competencia

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Moret en Granada.—Declaraciones comentadas.—Noticias de Cuba.

— En Bolsa. — Madrid 9.

Las declaraciones que el señor Moret ha hecho en Granada, han sido objeto de todos los comentarios en los círculos políticos.

Especialmente entre los liberales han producido no muy buen efecto. Amigos del señor Moret han comparado pocos por los círculos políticos, sin duda por que las manifestaciones de su jefe desautorizan la campaña que ellos vienen haciendo contra el Gobierno.

Otros fusionistas dicen que la declaración de que no hay motivos para que haya crisis, y que deben ayudar al Gobierno para que éste resuelva todos los conflictos, es más propia de un ministerial. Es más, se extrañan de que el señor Moret haya hecho tales declaraciones, porque al despedirse el lunes del señor Sagasta le dijo que no pensaba hacer ninguna declaración de carácter político.

En cambio a los ministeriales les ha producido muy buen efecto lo dicho por el ilustre exministro de Estado, y afirmaban que la conducta patriótica de éste es la más apropiada a las presentes circunstancias.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana (sin fecha).—Columna Cuenca en Jagua y Santa Lucía (Matanzas) batió grupo al que hizo dos muertos.

Guerrilla María Cristina en Sabanas Grandes hizo prisionero a titulado auditor José Allo.

Columna Valencia en montaña Marango (Habana) hizo un prisionero herido.

Comandante militar San Nicolás con fuerzas locales batió partida en potrero Batalla e hizo cuatro muertos; nosotros dos muertos y cinco heridos.

Fuerzas destacamento El Cano, guardia civil, batieron grupo en Santa Cruz y Orive al que hicieron dos muertos; columna un herido.

Batallón Gerona días 5 y 6 batió en Sopapo San Miguel Encrucijada (Pinar), partida Perico Delgado y restos de la de Ducassi, haciéndoles 11 muertos de arma blanca y ocho prisioneros que aseguran que Ducassi falleció en encuentro con Gerona y Vergara el 2 de Marzo.

Presentado en Artemisa titulado coronel José Amiera.

En otros puntos tres armados, 12 sin armas.—Ahumada.

La Bolsa ha estado hoy bastante animada. Comenzó con cierta tendencia a la

baja, cotizándose el 4 por 100 interior a 63.90 pero después, sin que nadie supiera el origen del *infundio*, comenzaron a circular rumores insistentes de paz, llegando a decirse que había salido de Cuba para Nueva York un distinguido general (que no hay por qué nombrar, pues sería ofender su merecido y legítimo prestigio), encargado de confrenar con Estrada Palma para ultimar no se qué negociaciones...

Ello es que la noticia ha circulado con insistencia, y que los valores han subido, llegando hasta 64.10 en la hora oficial, y a 64.25 en el corro.

MENCRETA.

Noticias varias

Se ha fijado para el 15 de Junio la inauguración del concurso internacional de bandas militares que ha de celebrarse en Marsella.

Un despacho fechado en Lorenzo Márquez, dice que toda la Gazalandia está en abierta rebelión.

Unos 25.000 indígenas rebeldes se encuentran a 40 millas de la frontera del Transvaal.

Los portugueses se movilizan rápidamente. La situación se considera grave.

No deja de tener gracia el *quid pro quo* que en las siguientes líneas refiere *El Mercantil Valenciano*, ocurrido hace pocos días en aquel puerto:

El consul de España en Ambrés telegrafió hace algunos días al Gobierno que el vapor *Campeador* llevaba consignados para esta plaza 10.000 kilos de revolvers.

El Gobierno dió al gobernador civil las órdenes oportunas para el decomiso de dichas armas, temiendo sin duda que se destinaran para levantar alguna partida.

Anteayer, al fondear en nuestro puerto el referido vapor, se personaron a bordo el administrador de la aduana y un delegado del gobernador.

Disponiáse estos señores a embargar las cajas que contenían los revolvers, cuando se presentó el consignatario, que es el contratista de las obras de filtraje para mejoramiento del servicio de aguas potables, y deshizo el error.

Los revolvers resultaron ser unos aparatos, que así se llaman, para remover y perfeccionar las aguas.

El certamen pedagógico organizado por *El Noticiero Gallego*, de Pontevedra, se celebrará este verano.

Habrán diez temas y otros tantos premios a los que mejor traten los puntos propuestos.

El plazo de admisión de trabajos terminará el 30 de Junio próximo.

Agítase la idea de celebrar en Barcelona un certamen público de todas las industrias e inventos que durante los cinco últimos años se han creado y descubierto en España.

Once mujeres, autoras del motín en el pueblo de Totalán, donde apedrearón a los recaudadores de contribuciones, han ingresado en la cárcel de Málaga.

Detrás de las presas iban los maridos, llorando y con los niños de pecho en los brazos.

El público extrañando el contraste, silbó a los maridos.

El célebre tenor Garulli ha sido agraciado por S. M. la reina con la cruz de caballero de Isabel la Católica.

El gobierno marroquí ha acordado entregar a Francia 100.000 francos en concepto de indemnización por el atro-

pello del barco Prosper Corin, en la costa del Riff. De esa suma se entregarán 25.000 francos al capitán del buque, 25.000 á la viuda del marinero muerto, 25.000 al armador, y el resto, por iguales cantidades, á cada uno de los demás tripulantes.

FILIPINAS

Manila 8.—Comandante Sarthon, en Sapang-Pati (montes de San Ildefonso), se apoderó convoy que conducía provisiones á la sierra. Combinando pequeñas columnas cortó retirada al enemigo, que dejó 56 muertos; nosotros cuatro soldados heridos.

Voluntarios Pampanga, cerca de Maricaban, batieron ayer grupo de 80 insurrectos, causándoles 15 muertos y dos prisioneros.

En barrio Baleta Lepa, partida de 40 hombres robaron casas, secuestrando 20 individuos. Es activamente perseguida. —Polavieja.

CUBA

La trocha de Júcaro á Morón

Las noticias del correo nos revelan que ya ha tomado posesión del mando de la trocha militar de Júcaro á Morón el general Arolas.

Enseguida ha procedido á la división de la trocha en cuatro zonas.

Desde el mes de Junio del año anterior, en que se dió comienzo á las obras, se han construido 60 torres de maçontería, 70 blockaus, 390 estochas ó puestos atrincherados y 65 kilómetros de alambrado de seis metros ancho; se han abierto seis pozos, de gran profundidad, en los campamentos; se ha despojado de manigua y arbolado, por medio del chapeo y tala, 21 kilómetros cuadrados sobre el terreno; la vía férrea, que estaba á punto de abandonarse por su deplorable estado, que le hacía inútil para el tráfico, ha sido reconstruida en algunos kilómetros, y se prosigue en los trabajos; de Morón á la Laguna Grande ó de la Leche (siete kilómetros al Norte de dicho pueblo) se está haciendo una línea férrea, por la que sigue la fortificación de la trocha, habiendo ya construido cuatro kilómetros de terraplén, de un metro de altura.

Rudísimos son los trabajos á que actualmente se dedican los ingenieros entre Morón y la Laguna Grande; el terraplén que se levanta en dicho trayecto, en su mayor parte se está construyendo, hallándose aquellos soldados sumergidos en el agua hasta las rodillas; el terreno es sumamente cenagoso; no obstante, las tropas soportan valientemente la penosa tarea, que comprende igualmente á las fuerzas de infantería que auxilian y protegen las reteridas obras. Cuando éstas lleguen hasta la Laguna, se colocarán las traviesas y carriles sobre el terraplén, y el tren recorrerá la línea transportando los materiales para las torres que se han de emplazar en aquella dirección; esta vía abre, además, al pueblo de Morón, la comunicación con la costa N., de la cual se carecía, por lo que ha de establecerse una viva y constante corriente comercial con la Habana, Caibarien y otros puertos de la isla, con grandes ventajas para la importación y exportación en esta región, que ahora sólo se vale de la costa Sur para el transporte de los productos.

En la isla de Turiguanó, al otro lado de la Laguna Grande, se situarán tres fuertes en los tres únicos puntos de paso que el enemigo puede aprovechar para cruzar de Oriente á Occidente y viceversa.

En Júcaro se está construyendo una fábrica para la producción de gas oxígeno para alimentar los aparatos que han de iluminar la trocha.

El atinado y seguro plan que se ha seguido para fortificar los 70 kilómetros que esta trocha abarca hasta la Laguna, y más de 30 kilómetros hasta la costa, permitirán defenderlos, y á los pueblos que unirá (Júcaro, Ciego de Avila, Morón), con 7.600 hombres, distribuidos en la forma siguiente:

En servicio desde Júcaro á la Laguna, 3.350; relevos y reservas, 3.350; guarnición de tres fuertes en la isla de Turiguanó, 100; idem de Júcaro, 100; idem de Ciego de Avila, 400; idem de Morón, 300.

El general Weyler confía mucho en los resultados que ha de dar la trocha, muchos de los cuales ya se están obteniendo, ahora que el máximo de fuerza de las partidas insurrectas se encuentra en las Villas, lindando con la provincia de Puerto Príncipe, y no pueden recibir los convoyes de armas, municiones, víveres y correspondencia que hasta hace poco han estado recibiendo de Oriente.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Excusa su asistencia el señor Gutiérrez y se concede licencia al señor De Miguel.

Siendo la de ayer la octava sesión, se acordó celebrar dos más, sin perjuicio de prorrogarlas para resolver los asuntos que haya.

Dióse cuenta del proyecto de construcción de las tapias de cerramiento del nuevo Hospicio. Pasó á la comisión de Gobernación.

El señor conde de Berberana y otros diputados presentan una proposición para que se nombre director de la academia de dibujo á D. Evaristo Barrio, con la gratificación de 125 pesetas anuales sobre el sueldo que hoy disfruta como profesor.

Queda anunciada para la orden del día de la sesión inmediata.

El señor Marrón participa para los efectos del percibo de haberes que el director del colegio de sordo-mudos y ciegos desempeñó el cargo de profesor por espacio de un año.

El mismo diputado pidió que se resolviera sin pérdida de tiempo el expediente sobre provisión de la plaza de ujier.

El señor Cecilia rogó que se despache el expediente de reforma de algunos artículos del reglamento del Hospicio, contestándole el presidente, señor Villarán, que estaba á la orden del día.

El Sr. Iglesias formuló otro ruego para que se presente al despacho otro expediente relativo á la demarcación de términos jurisdiccionales de Masa y Nidáguila.

Y continuó la discusión del presupuesto ordinario.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Con este título se publicaron por nuestro Excmo. Ayuntamiento y se repartieron á sus vecinos, las que llevan la fecha de 15 de Junio de 1885, y al presente nos ocurre la siguiente pregunta: ¿Se hallan por ventura derogados algunos artículos comprendidos en las mismas? Si se contesta negativamente procede que no sean letra muerta, y con urgencia se apliquen á los casos concretos para que se dieran, sin distinción de personas, calles, etc., pues lo mismo contribuyen los vecinos que viven por ejemplo en la calle del Hospital Militar que los que habitan en el Espolón, y claro es que los primeros tienen derecho á gozar de los mismos beneficios que los segundos.

Si las tales ordenanzas no rigen, debe hacerse saber á los vecinos, para que no se molesten en producir quejas, evitándose de esta manera que denunciantes de buena fé, amigos de que se cumpla con la ley, sean criticados y hasta insultados por los denunciados, á quienes á no dudarlo se les revela el nombre, y de aquí un sin número de roces personales.

Si dichas ordenanzas están vigentes, deben cumplirse, reconociendo edificios, mandando derribar los ruinosos, que son muchos, reconstruyendo y haciendo obras de reparación en los que no se encuentran en tal estado, pero que ocasionen peligros, y con todo esto, además de evitarse más ó menos tarde desgracias personales, se consigue dar de comer al obrero, artistas, etc., empleándoles en las obras que necesariamente han de ha-

cerse en dichos edificios, cual sucede en capitales que se estiman en algo.

Si con arreglo al art. 92 de las citadas ordenanzas, todos los vecinos tienen el deber de denunciar á la autoridad los edificios que amenacen ruina (porque el señor arquitecto municipal, el celador de policía y dependientes del municipio que por razón de dicho artículo le tienen, mayor, no lo verifican, reconociendo los muchísimos que se encuentran en inminente estado de ruina?...

Mucho nos congratuló el que un señor capitular, ó sea el señor Castilla, se ocupase en una sesión de este asunto, pero, por lo visto, su moción quedó en el olvido, y por eso, nosotros, entusiastas por obras y el bien común de sus administrados, lo recordamos á fin de que, dicho señor Castilla y algunos otros señores que nos administran, entre los que no podemos menos de recordar á los señores Oliván, Navas, Dancausa, Setién y Echevarrieta por sus buenos proyectos en pró de los intereses del pueblo, vuelvan á insistir en lo mismo, y se lo rogamus, no por solo nuestra iniciativa, sino por virtud de ciertas quejas de vecinos, que no se atravén directamente á denunciar infracciones de ordenanzas, por el temor de malquistarse con sus convecinos.

Giren, pues, las Comisiones respectivas visitas, sobre todo por las calles poco frecuentadas, y quedarán convenidas del estado tan poco edificante que presentan los tales edificios, no sólo en cuanto á conservación, sino respecto á higiene y salubridad.

No parecen entre los escombros los moradores de las tales casas, por misericordia de Dios, y no toman los mismos una enfermedad, porque el clima de Burgos, aunque frío, es saludable, pero en caso de epidemia, es temible, y debe evitarse todo peligro.—X.

Noticias locales

Hoy han tenido ejercicio de tiro los regimientos de artillería y caballería de esta guarnición.

Deseara la oficialidad de este último de dar una pequeña prueba de su aprecio al valiente capitán de caballería, nuestro amigo D. Enrique Colsa, subalterno que fué del regimiento y aprovechando las prácticas de tiro, le han obsequiado con una merienda en el Capiscol, asistiendo á ella todos los jefes y oficiales del regimiento Lanceros de España.

Durante el acto ha reinado la mayor unión y compañerismo, oyéndose al finalizar entusiastas brindis por la patria, por el Rey y por nuestro aguerrido ejército.

El Sr. Colsa usó de la palabra para demostrar lo mucho que agradecía la atención de sus compañeros, y terminó tan agradable reunión con un entusiasta brindis del coronel del mismo cuerpo.

Según estado que publica La Época en Burgos, cada habitante paga en la actualidad por el impuesto de consumos 13'02 pesetas, y ahora se exige por el nuevo cupo el gravamen máximo que autoriza la ley, y que es de 13'50.

Ignoramos por qué á Burgos se ha de exigir el máximo de la ley, cuando á otras muchas poblaciones que figuran en el mismo estado, como Alicante, Santander, Sevilla, Toledo y Zaragoza se les exigen cantidades muy inferiores.

Mañana domingo á las siete de la noche tendrá lugar en el Salón de Recreo la cuarta y última conferencia que pronunciará el señor Salvá, sobre el tema Los Reyes Burgaleses.

Como habíamos anunciado, anoche en el expres salió para Madrid el general Augusti.

En la casa de socorro ha sido curado un joven que á consecuencia de una caída se produjo una herida en la frente, y un individuo que al descargar un carro se ocasionó varias heridas en la mano izquierda.

Desde el día de hoy hasta el 24 inclusive ha quedado abierto el pago en la Tesorería de Hacienda á los partícipes de cargas de Justicia ó sus apoderados

que las perciban en la misma, correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

En la librería de Calixto Avila é Hijo, se ha recibido un gran surtido de sellos de correos, sueltos, y colecciones de varios países. También hay un buen surtido de paquetes de sellos, desde 40 céntimos á 25 pesetas cada uno.

En el retén de la guardia municipal han pasado la noche dos muchachos por robar alguna cantidad de huevos que una vendedora guardaba en un local de la calle de Fernán-González.

Anoche fué agredido en el paseo del Espolón el ingeniero de montes señor Ortiz de Solórzano, por un individuo contra el que había formulado una denuncia.

El juzgado entiende en el asunto. En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy á los pobres 129 raciones.

Por hurto de tres libras de lana ha sido detenida una joven en Villafraña.

Esta mañana ha habido una cuestión entre un vendedor de cucharas y otro individuo con motivo del ajuste de 20 gruesas de aquéllas.

Se ha dado cuenta al juzgado. En la Plaza Mayor han quedado expuestas al público las listas electorales.

El día 20 á las ocho de la mañana se reunirá en sesión pública la Junta municipal del censo electoral de este distrito, para oír cuantas reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación se formulen.

Dispuesto el abono de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el día 31 de Marzo, pueden pedir á la Delegación de Hacienda el señalamiento de pago en las mismas condiciones que las demás obligaciones del Estado de carácter preferente los interesados D. Mariano Arroyo, D. Severino Peña, D. Alejo Castilla, D. Feliciano del Pecho, D. Ignacio Eñola, D. Jorge Salas, D. Nicolás López, D. Timoteo Sicilia, D. Cipriano Plaza, D. Toribio Aguilar, D. Ulpiano Ortega, D. Plácido Terán y D. Ricardo Olalla.

El capitán general de Filipinas ha contestado al telegrama del Ayuntamiento con el siguiente despacho:

«Capitán general al Municipio de Burgos: «Agradezco cariñosa felicitación.—Polavieja.»

Noticias militares.—Han sido ascendidos en infantería: á teniente coronel el comandante del regimiento reserva de Miranda D. Leonardo Atanes García, y á primeros tenientes los segundos del batallón de la Lealtad con destino en Cuba D. José y D. Manuel Rodríguez Pérez de Notario.

Para el juicio de exenciones se presentarán el lunes ante la comisión mixta los mozos pertenecientes á los siguientes pueblos del partido de Belorado: Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castil delgado, Cerezo de Riotirón, Cerratón de Juarros, Cueva Cardiel, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Fresneña, Fresno de Riotirón, Garganchon, Ibrillos, Ocon de Villafranca, Pineda de la Sierra y Pradoluengo.

El primer teniente del depósito de embarque para Ultramar en Santander, don Antonio Quesada y Yañez, ha comenzado á publicar un «Nomenclator Militar», conteniendo infinidad de datos que harán dicho libro indispensable en todas las dependencias del ejército.

La obra está dividida en tres partes: La primera contiene la demarcación territorial de las zonas de reclutamiento por regiones, con indicación de todos los datos útiles, y á continuación un índice geográfico; la segunda es una guía de todas las dependencias y oficinas y la tercera trata de asuntos generales.

Al final lleva el libro un índice y un magnífico mapa militar por regiones. No dudamos, pues, en recomendar este trabajo, cuya utilidad es bien notoria.

Nuestro particular amigo D. Lucas Bernal ha sido nombrado médico del real sitio de San Lorenzo del Escorial.

Ha sido nombrado guardia municipal Bernardo Puente.

El Excmo. Sr. Arzobispo dará la Bendición Apostólica el día 18 del corriente, Domingo de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, después de la Misa Pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana.

FABECIMIENTOS DE LA BOCA.—Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Orive, que se vende á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 33.365 pesetas al capítulo 18, art. 1.º (Correos), para pago de indemnizaciones por pérdida de certificados y objetos asegurados (ministerio de la Gobernación).

—Otro, concediendo un crédito extraordinario de 10.000 pesetas á la sección primera (Presidencia del consejo de Ministros), para atender á los gastos que origina al Consejo de Estado la revisión de los expedientes de quintas.

Gobernación.—Reales órdenes nombrando vocales y secretarios de la junta de propaganda y organización del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía, á los señores que se expresan.

—Otra, disponiendo que el noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía, se celebre en los días del 10 al 17 de Abril de 1898.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía Moral del Instituto de Granada á D. Joaquín María de los Reyes y García Romero.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Abril de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre la sociedad «Arana Unibaso y Compañía» con D. Roman Belouqui y otros, sobre cumplimiento de contrato; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Gutiérrez y Merino; procuradores, Gutiérrez y Pineda; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda contra Bernardo Arranz Martínez, sobre homicidio; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Cecilia; procurador, Gallardo Pérez; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Gregorio López Barcina, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Díez Montero; procurador, Calderón; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Rosa Martínez y Salinas, de 36 años, Vitoria, 14.

Nacimientos.—María de los Dolores Alberta Muñoz Martínez de Velasco; Dolores Araceli Cenigaonaandia y Mochague; Dolores Merino y Fernández; Demetrio Santa María.

Instrucción pública

D.ª Gregoria Arranz, maestra de Castrocenizas solicita que la junta provincial reclame de la de Vitoria su título profesional.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Barbadillo del Mercado.

—El Alcalde de Mansilla de Burgos remite la propuesta para la renovación de la junta local.

—La junta provincial de Valencia remite á la de Burgos el nombramiento de maestra de Corcolilla (Alpuente) expedido á favor de doña Orenxia Martínez, que desempeña la escuela de Celada.

—El alcalde de Merindad de Valdivielso solicita se confirme el nombramiento de D. Francisco Martínez, para el desempeño de la escuela de Villalta, en concepto de interino.

Boletín eclesiástico

El último Boletín Eclesiástico de este arzobispado contiene lo siguiente:

Pastoral de S. E. I. excitando á contribuir para el Dinero de San Pedro. Nueva serie de donativos á Su Santidad.—Circular anunciando Bendición Papal para el día de Pascua.—Declaración de la S. C. de Obispos y Regula-

Religiosas obligadas a salir de sus conventos. Invitación a los Ter- cios Franciscanos y Pia Unión de San Antonio.

Llegada de viajeros

Hotel Paris. Mrs. Berrier y Dala- nespe, de Francia. Hotel Norte. Mr. Jules Huetthija, de París; Mr. Pelceran y familia, de Londres; D. Mariano Zefran, de Vall- adolid; Mr. Herni Gathuersai y familia, de Biarritz.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas a 0.70 pesetas el kilo, merluza a 2.00 y 1.70 sardinetas a 0.70 y 0.50.

Plato del día

Higado de carnero a la casera. Rehogar en manteca el hígado debidamente preparado y cortado en delgadas lonchas y sazonado con sal, pimienta y una hoja de laurel.

Conocimientos útiles

Inalterabilidad de la escritura. Se debe a un Sr. Herman Renique una invención destinada a impedir toda alteración de los documentos fiduciarios.

Crónica religiosa

Santo de hoy. San Ezequiel. Santo de mañana. San León. Cultos: A la función que ha de celebrarse mañana en el S. T. M. asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

A las siete será la misa de comunión general. Por la tarde a las cuatro y media exposición de S. D. M., rosario, oración, plática y reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 696.5; a las tres tarde, 694.8.

Bolsa de París

París 9, 3 t.—4 por 100 exterior español 60.68; 3 por 100 francés 102.70; 4 por 100 italiano 90.25; 1 por 100 turco 18.02; acciones ferrocarriles Alicante 123; Norte 84; 1 por 100 portugués 22.37; 5 id. Brasileño 73.80; Río Tinto 65.9; Beers (diamantes) 700; Robinson (oro) 178; Goldfields 138; Randfontein 35.

Mercados.

Burgos 10.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 46 a 47 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 45 a 46, id.; alaga de 47 1/2 a 48 1/2, id. de 44 kilogramos; cebada de 24 a 25, idem, de 32 idem; yeros de 42 a 44 id., de 44 idem., y avena de 17 a 18 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: a la baja. El tiempo seco. Los campos buenos. En el de ganados de ayer entraron: 126 parejas, 166 bueyes sueltos, 13 terneras, 7 carneros y 515 ovejas.

Para afuera se vendieron: 4 parejas, 103 bueyes sueltos, un carnero y 317 ovejas. Para la capital se vendieron: 5 parejas, 22 bueyes sueltos, 10 terneras, un carnero y 15 ovejas.

Precios que rigieron: de 500 a 520 pesetas las parejas, de 252.50 a 260 los bueyes sueltos, a 40 las terneras, de 25 a 27 los carneros y de 18 a 21 las ovejas. Lerma 9.—Trigo de 46 a 47 rs. la fanega, centeno de 29 a 30, cebada de 28 a 29.

Salamanca 9.—De trigo de rentas se vendieron 700 fanegas que se pagaron a 49 rs. una. Idem al detall a 48. Centeno a 36. Cebada a 28. Algarrobas a 37. Avena a 22. Garbanzos duros para sembrar de 110 a 190.

Medina del Campo 9.—Hoy han entrado 350 fanegas de trigo a 47.75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Medina de Rioseco 9.—La entrada floja; consiste en unas 600 fanegas de trigo que se han pagado a 47 reales las 94 libras.

Palencia 9.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 47 1/2 rs. las 92 libras, y 800 de cebada a 23 rs. la fanega. Tendencia floja.

Valladolid 9.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 200 fanegas de trigo, que se cotizaron a 48.25 rs. las 94 libras.

En los del Canal 100, y se cotizaron a 48 y 48.25 rs. las 94 libras. Las harinas se cotizan a los precios siguientes:

Harina de primera a 17.50 rs. arroba, de segunda a 17, de tercera a 16.

Sección amena

Frase hecha.



Solución al jeroglífico: Estudiante en Salamanca, tino redomado.

Notas cómicas.

En un teatro: Acomodador: mi butaca está ocupada por un caballero. Dígame usted que se vaya a su sitio. —¡Imposible! ¡Es un magistrado! —¿Y qué tengo yo que ver con eso? —Que los magistrados son inamovibles.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

UN VIAJE MISTERIOSO Madrid 10—8.15 m.

Los rumores que ayer circularon en la Bolsa acerca de la próxima pacificación de Cuba fueron desmentidos terminantemente en los centros oficiales, pero a pesar de eso, continuó hablándose del mismo asunto, relacionándolo con el viaje que ha emprendido desde Cuba a Nueva York el comandante señor Jimenez Sandoval.

Suponíase por algunos que llevaba la misión de ultimar los detalles de un convenio con la junta filibustera.

Según manifiesta el Gobierno, di-

cho viaje es cierto, pero tiene por objeto conducir documentos de gran importancia que comprometen a la junta separatista, creyéndose por los ministros que los individuos que la componen serán sometidos a un proceso.

SOBRE EL MISMO TEMA

Madrid 10—9.40 m.

Los periódicos de esta mañana comentan los rumores que circularon ayer en la Bolsa.

Se da poco crédito a la explicación que da el Gobierno acerca del viaje del señor Jimenez Sandoval a Nueva York.

Algún periódico pone de manifiesto la contradicción que existe entre lo que se ha manifestado en diversos centros oficiales sobre la misión que lleva dicho señor.

LOS PRISIONEROS

Madrid 10—9.45 m.

Telegrafian de la Habana dando cuenta de haber llegado a aquella capital los cabecillas prisioneros Rius Rivera y Bacallao.

Iban escoltados por fuerzas de la columna Hernández de Velasco.

Rius fué conducido en un coche blindado, sobre un colchón y atendido con mucho esmero.

Ambos presos ingresaron en el castillo de la Cabaña.

NOTICIAS VARIAS

ENFERMO

Madrid 10—9.45 m.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el general de ingenieros señor Castro.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—11.15 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

- Con 300.000 pesetas el número 9.208. Con 100.000 id. el núm. 8.139. Con 50.000 id. el núm. 335. Con 6.000 id. cada uno de los números 2.036, 3.607, 5.887, 8.921, 1.273, 3.448, 4.259 y 8.408.

Resultan además premiados por aproximación:

- Con 4.000 pesetas los números 9.207 y 9.209. Con 3.000 id. los núms. 8.138 y 8.140. Y con 1.700 id. los números 334 y 336.

ACADEMIA SABATER

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espelón, 14-4.º Burgos.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 10—4.20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', '5 por 100 de Aduanas', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París a ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa París; 4 por 100 exterior español'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, de- recha.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazes y números, bordadas en encarna- do, sobre cinta blanca.

Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas. Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de...

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52.

Se vende en buenas condiciones una estantería y mostradores. Razón, Plaza Mayor, 52, camisería.

Imprenta del DIARIO

homofónicas, ni tampoco en las primeras mani- festaciones, que hemos citado, del arte poli- fónico; y aun el oficio, de estos carecia de la importancia que ahora adquirió, pues si antes estaba limitado a engrosar el conjunto de un coro compuesto de muchas voces, para hacer resaltar el contraste de voces de diversa especie, y para el canto de algun solo que se ha- bía de destacar del coro unísono y general, ahora desempeñan un papel tan esencial, en cuanto a la música polifona, que propiamente no puede ser sustituido por ninguna otra voz.

nes de canto gregoriano, para las cuales debió quedar más ó menos subsistente el antiguo psalmista. Y es de notar tambien la creación del Bajo de Capilla, al cual se ha llamado Sochantre, para las ejecuciones del arte poli- fónico, pero que ha venido a compartir final- mente con el psalmista los oficios que eran propios de este.

gens sonum: non humilis, nec adeo sublimis, non racta, non tenera, nihilque foeminum sonans, neque cum motu corporis, sed tantum cum gravitatis specie. Auribus enim, et cordi consuleret debet lector, non oculis: ne potius ex se ipso expectatores magis, quam auditores faciat (172).

La parte de tiples, como he dicho anterior- mente, no es ejecutada por voces de mujeres sino de niños, y huelga consignar que si estos fueron alguna vez tonsurados, no podían ser sacerdotes, excepto el caso en que fueran de la especie de aquellos eunucos, que se castraron en su niñez, non propter regnum Dei, pero si por conservar toda su vida la voz de tiple: tales eunucos como es sabido, hoy son irregulares.

La institución de las partes musicales de Contralto ó Alto parecen de origen algun tanto confuso en cuanto a las personas que lo de- sempeñaron, y no se puede asegurar si hoy proceden de la disminución del número de Niños ó Mozos de Coro llamados tambien In- fantes ó Infantillos, ó de los antiguos eunucos,

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid, 17; Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid 17. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid núm. 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS
y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA
El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulones Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan **en un cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero; y Barriocanal, Cid 17. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

La Zarparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva o enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.^o

Jerez de la Frontera.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial**, es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

quae compunctionem magis audientibus faciat (170). Las cualidades que asigna San Isidoro á la voz del Psalmista, *canora, suavis, liquida, atque acuta*, indican una voz de Tenor; y ciertamente los tenores, aunque muy diversa de la que desempeñan en el polifónico, tenían aplicación en el homofónico, y así refiriéndose Navarro á los buenos oficios de esta voz en la homofonía dice: *Laudabilem admodum esse dicit, diversitatem cantus, et tenorum psalmodum, antiphonarum, responsorium, hymnorum, versiculorum et orationum* (171). Por supuesto es de notar que en el arte homofónico, empleado para el Rezo solemne del Oficio divino, desempeñaban algunos Prebendados algunas funciones puramente musicales: y así v. g. el Concilio de Aquisgran del año 816 dice que los Lectores, hoy los Lectorales según algunos, habían de tener una voz semejante á la que hoy llamamos de Baritono *Porro vox lectoris simplex erit, et clara ad omne pronuntiationis genus accommodata, plena succo virili, a gestem, et subrusticum effre-*

Iglesia, no se han establecido con la libertad y premeditación necesarias, sino violentamente, esto es, sacrificando á la conservación de las tradiciones del culto, las garantías de la disciplina que mejor pudieran evitar en lo sucesivo los posibles abusos en el ejercicio de la música sagrada.

He aquí, entre algunas aclaraciones particulares, lo que vemos más pertinente á nuestro propósito sobre estos cargos musicales.

Del antiguo *psalmista*, que siempre ha sido sacerdote y uno de los Directores más ó menos importantes del arte gregoriano, dice San Isidoro: *Psalmistam autem et voce et arte praeclearum, illustremque esse oportet, ita ut ad oblectamenta dulcentis incitet mentes auditorum. Vox autem ejus non aspera, non rauca, non dissonans, sed canora erit, suavis, liquida, atque acuta, habens sonum et melodiam sanctae religioni congruentem, non quae traducem exclamant artem, sed quae christianam simplicitatem in ipsa modulatione demonstret, nec quae musica vel theatri arte redeat, sed*

la Santa Sede. Pero en cuanto á los otros géneros de música y al estudio del órgano, no se les impondrán á los Clerigos como obligación, para no distraerlos de otros estudios más graves á que deben dedicarse. Más si alguno de ellos están instruidos en tal género de estudios ó tienen particular disposición podrán permitírles que se perfeccionen en los mismos.

Más si por una parte se ha restringido la extensión general de la primitiva ley de Justiniano, como por otra los nuevos procedimientos polifónicos inventados y admitidos por la Iglesia para el rezo solemne del Oficio divino, existían también sinfonistas especiales que lo pusieran en ejecución, ha habido necesidad de establecer, ó por lo menos caracterizar, un nuevo personal artístico, á propósito para cumplir estas funciones del culto. De aquí nace la verdadera creación de lo que se ha llamado *cuarteto vocal*, á saber, Tiples, Altos, Tenores y Bajos, pues si bien los tiples y aún los tenores datan de tiempos más remotos, sin embargo no tenían aplicación esencial en las ejecuciones